

MINISTERIO DE AGRICULTURA

10698 ORDEN de 5 de marzo de 1975 por la que se nombra funcionarios a los aspirantes seleccionados de plazas no escalafonadas de Capataces de Cultivo.

Ilmo. S.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo), para cubrir plazas no escalafonadas de Capataces de Cultivo, dependientes del Departamento, reguladas por el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, que corresponden a los números de orden 1.284, 1.285, 1.288, 1.289, 1.290, 1.295, 1.298, 1.300, 1.301, 1.308, 1.311, 1.319, 1.322, 1.329, 1.330, 1.332, 1.335, 1.336, 1.337, 1.339 y 1.343, incluidas en el anexo I, y los números 1.951, 1.952 y 1.953, incluidas en el anexo II del citado Decreto; este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera titulares de plazas no escalafonadas de Capataces de Cultivo, a los aspirantes seleccionados que a continuación se mencionan, con expresión de la fecha de nacimiento, número de orden de la plaza y del número de Registro de Personal correspondiente:

Número de orden de la plaza	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro Personal
1.284	Arranz Arranz, Honorio	25 4 1948	B02AG000290
1.285	González Monge, José María.	12 9 1940	B02AG000291
1.288	González Martín, Miguel	11 7 1949	B02AG000292
1.289	Cuesta Sahuquillo, Virgilio.	4 3 1944	B02AG000293
1.290	Novo Blanco, José	5 7 1948	B02AG000294
1.295	Gútilas Pereira, Juan Antonio	2 8 1950	B02AG000295
1.298	Barcala Pereiras, Manuel ...	27 10 1949	B02AG000296
1.300	Otin Liesa, Antonio	8 7 1954	B02AG000297
1.301	González Merino, Fernando.	9 5 1951	B02AG000298
1.308	Franco Criado, Julio	27 7 1948	B02AG000299
1.311	Mula Acosta, José	7 11 1950	B02AG000300
1.319	Fortea Martín, Miguel	22 8 1950	B02AG000301
1.322	Casado Martín, Emeterio	22 6 1942	B02AG000302
1.329	Polo García, Julio	31 1 1947	B02AG000303
1.330	Selva Pérez, Ignacio	24 6 1947	B02AG000304
1.332	Martínez Aparicio, Pablo ...	15 1 1942	B02AG000305
1.333	Hernández Rivas, Bienvenido Fernando	17 8 1947	B02AG000306
1.335	Martínez Crespo, Isidro	15 5 1953	B02AG000307
1.336	Obra Ferrarí, Esteban de la.	3 5 1950	B02AG000308
1.337	Rubio de Castro, Félix	5 3 1947	B02AG000309
1.339	Alvarez Calderón, Julián ...	6 6 1946	B02AG000310
1.343	Castro de la Varga, Jesús ...	15 10 1953	B02AG000311
1.951	Martínez Lorenzo, Miguel Angel	26 6 1949	B02AG000312
1.952	Costela Alvarez, Alberto	5 3 1938	B02AG000313
1.953	Aguado Martín, Francisco Javier	18 7 1948	B02AG000314

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y una vez asignado el destino correspondiente, deberán tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de marzo de 1975.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

10699 ORDEN de 22 de mayo de 1975 por la que se dispone el cese de don Braulio Rodríguez Couceiro como Director del Departamento de Participación de la Delegación Nacional de la Juventud.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Delegado nacional de la Juventud, vengo en disponer el cese de don Braulio Rodríguez Couceiro como Director del Departamento de Participación de la citada Delegación Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González.

10700 ORDEN de 22 de mayo de 1975 por la que se dispone el cese de don Manuel del Hoyo Aguilera como Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de la Juventud.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Delegado nacional de la Juventud, vengo en disponer el cese, por pasar a desempeñar otro cargo, de don Manuel del Hoyo Aguilera como Director del Gabinete Técnico de la citada Delegación Nacional.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González.

10701 ORDEN de 22 de mayo de 1975 por la que se nombra a don Manuel del Hoyo Aguilera Director del Departamento de Participación de la Delegación Nacional de la Juventud.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Delegado nacional de la Juventud, vengo en nombrar a don Manuel del Hoyo Aguilera Director del Departamento de Participación de la citada Delegación Nacional.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González.

10702 ORDEN de 22 de mayo de 1975 por la que se nombra a don Eugenio Muñoz López Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de la Juventud.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Delegado Nacional de la Juventud, vengo en nombrar a don Eugenio Muñoz López Director del Gabinete Técnico de la citada Delegación Nacional.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10703 RESOLUCION de los Tribunales calificadoros de Madrid de las XXI pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado por la que se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio para la realización del segundo y tercer ejercicio de la fase de oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 7.2 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convocaron pruebas

selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, los Tribunales calificadoros de las pruebas anunciadas en Madrid han resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación de aprobados en el primer ejercicio de la fase de oposición (mecanografía) en el cuadro de avisos de la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares, y en el del Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno, Alcalá Galiano, 8, y en el del Gobierno Civil de Madrid.

Segundo.—Convocar para la práctica del segundo y tercer ejercicio de la fase de oposición para el día 31 de mayo próximo, en el Centro de Formación Sindical, Virgen de la Paloma, calle Francos Rodríguez, número 144, según la siguiente distribución:

A las nueve horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio y cuya opción a efectos del tercero haya sido idiomas o mecanización.

A las dieciséis horas, los opositores que habiendo aprobado el primer ejercicio estén comprendidos entre los números 27.293 al 293.711 y cuya opción a efectos del tercer ejercicio haya sido taquigrafía o estenotipia.

A las dieciocho treinta horas, los opositores que habiendo aprobado el primer ejercicio estén comprendidos entre los números 298.802 al 428.797 y del 273 al 23.282 y cuya opción, igualmente, haya sido, a efectos del tercer ejercicio, taquigrafía o estenotipia.

Alcalá de Henares, 23 de mayo de 1975.—Los Secretarios del Tribunal, José Luis Vilchez Barros e Ignacio Alcaide López.—V.º B.º: Los Residentes del Tribunal, Ramón García Mena y Juan Junquera González.

10704 *RESOLUCION del Tribunal Calificador de las Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil por la que se anuncia el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los señores opositores.*

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores ha correspondido actuar en primer lugar, en el turno libre, al opositor número 439, don Manuel Núñez Audén, y en el turno restringido, al opositor número 23, don Eusebio Iglesias Romero.

Celebrado asimismo el sorteo a que se refiere la norma 16 de la Orden de convocatoria, para establecer el orden de actuación de los diferentes grupos de materias en las pruebas orales, resultó el siguiente:

- 1.º Grupo de materias Económicas.
- 2.º Grupo de materias Jurídicas.
- 3.º Grupo de materias Histórico-Políticas y Sociológicas.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

10705 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Comisión Administrativa del Canal Sevilla-Bonanza.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Comisión Administrativa del Canal Sevilla-Bonanza.
Residencia: Sevilla.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas, las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en la de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—Quien obtenga dicha plaza no adquirirá la condición de funcionario propio del Organismo en cuestión, sino que mantendrá la de funcionario del Estado en situación de supernumerario, mientras desempeñe la misma.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la

Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

10706 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes en la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, a proveer entre funcionarios de Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las vacantes existentes en la Junta del Puerto y Ría de Bilbao que a continuación se detallan:

Denominación:

Subdirector, Jefe del Servicio de Planificación y Técnicas de Explotación.

Jefe de la Sección de Técnicas de Explotación.

Jefe de la Sección de Conservación.

Jefe de la Sección de Proyectos.

Jefe de la Sección de Obras.

Jefe del Gabinete Técnico.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia distinta para cada vacante, si se solicitan varias, indicando el orden de preferencia) ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: Las plazas se servirán en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en situación de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio:

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Segunda.—Quienes obtengan dichas plazas no adquirirán la condición de funcionarios propios del Organismo en cuestión, sino que mantendrán la de funcionarios del Estado en situación de supernumerario, mientras desempeñen las mismas.

Tercera.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de abril de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

10707 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante referente al concurso para proveer dos plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, con fecha 17 de marzo del presente año, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril, también de este año, para proveer dos plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla existentes en esta provincia, una de ellas para el personal de Camineros, turno restringido, y otra en turno libre, han sido admitidos a las prácticas de los ejercicios los siguientes solicitantes:

Turno restringido

- D. Francisco Bazaga Sempere.
- D. Agustín Diana Melero.
- D. José Fernández Balastegui.
- D. Justo Ferrer Heredia.
- D. Alfonso García Gómez.
- D. Isaac Manuel García Murcia.
- D. Urbano Gil G.I.
- D. José Maestre Osorio.